

Tres trabajadores de la empresa municipal de Madrid Visitors & Convention Bureau, encargada de la promoción turística de la capital, han sido despedidos "sin previo aviso ni negociación", según ha anunciado este lunes el sindicato CCOO. Las Artes confirma los despidos, derivados de reorganizaciones en la empresa.

"Tras los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) de Madrid Arte y Cultura (Macsa) y Madrid Espacios y Congresos (Madridec) ahora le llega el turno a Madrid Visitors & Convention Bureau, otra de las empresas que dirige Fernando Villalonga, delegado no electo de Las Artes", apostilla el sindicato. Las cartas de despido llegaron este viernes "sin previo aviso ni negociación con la representación sindical" y se unen a otra recibida unos meses atrás. Son, en palabras de CCOO, "cuatro despidos de trabajadores desde que Eduardo Beut fuera contratado como consejero delegado". Entre los despidos se encuentra una trabajadora en el cuarto mes de gestación, algo que afirma desconocer el Ayuntamiento.

El delegado de Las Artes, Deportes y Turismo anunció meses atrás la fusión de dos empresas municipales, Macsa y Madrid Visitors, para cuyo estudio contrató a Eduardo Beut. También aseguró, como destaca el sindicato, que pondría a disposición de los sindicatos el resultado de la fusión proyectada antes de tomar iniciativa alguna. "Fernando Villalonga ha vuelto a faltar a su palabra, ha vuelto a ignorar a la representación sindical y, como ya hiciera en Macsa y Madridec, antes de presentar oficialmente propuesta de despido colectivo ha iniciado los despidos individuales", han subrayado desde el sindicato.

Una portavoz de Las Artes explicó a Madridiario que los tres nuevos despidos responden a las reorganizaciones en la cúpula directiva de la empresa. Exactamente, según el departamento que dirige Fernando Villalonga, se ha prescindido de los servicios de la secretaria y del chófer de Ignacio Fernández, que ha abandonado esta empresa para recalar en Madrid 2020, y de otra secretaria que daba servicio a un directivo que ya no tiene esa categoría profesional, con lo cuál no son necesarios sus servicios.

*Fuente: madridiario.es - Lunes 29 de abril 2013*